RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 5883/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA SANTA TERESA CONSTRUCCIONES – RUC: 522892-1, LA (LOTE 1) CONST. DE EMP. CALLE SILVESTRE CHAPARRO, CÑIA. 10 TOLEDO CAÑADA. (LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE S/N, CÑIA. 1ª NARANJATY, BO. SAN WENCESLAO.

Capiatá, 17 de setiembre del 2012.-

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la institución, según nota de fecha 17 de setiembre de 2012, y;

CONSIDERANDO: Que, transcripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA (LOTE 1) CONST. DE EMP. CALLE SILVESTRE CHAPARRO, CÑIA. 10 TOLEDO CAÑADA. (LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE S/N, CÑIA. 1ª NARANJATY, BO. SAN WENCESLAO., procediéndose al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa convocado por la Municipalidad de Capiatá.

Se recepcionarón 3 (tres) sobres presentados por los siguientes oferentes: SANTA TERESA CONSTRUCCIONES – E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES Y AC CONSTRUCCIONES.

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 04 de setiembre de 2012, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrada en dicha oportunidad, la cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes habilitados, según consta en el Anexo "A" "Evaluación de la Documentación Requerida", la cual forma parte del presente informe, encontrándose las siguientes observaciones que a continuación se detallan;

Que, se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Anexo "B", "Cuadro Comparativo de Ofertas", el cual forma parte del presente Informe.-

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

Evaluación de la Documentación Requerida

Anexo A

Listado de las documentaciones solicitadas	E & E PROYECTOS Y CONSTRUCC.	SANTA TERESA	AC CONSTRUCCIONES
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C	N/C	N/C
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C	N/C	N/C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de Apertura de Ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de estar al día en el pago de su aporte obrero-patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social (IPS) o en su defecto copia de la planilla del último pago que acredite estar al día en sus obligaciones.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentar referencias de obras similares para lo cual se deberá anexar como mínimo 5 (cinco) copias de contratos de obras con su respectiva acta de recepción final.	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

Cuadro Comparativo de Ofertas

(LOTE 1) CONST. DE EMP. CALLE SILVESTRE CHAPARRO, CÑIA. 10 TOLEDO CAÑADA.

Item	Descripción	E & E CONSTRUCCIONES					SANTA TERESA					AC CONSTRUCCIONES				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	TRABAJOS PRELIMINARES															
1	RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO			1.800	2.500	4.500.000			1.800	500	900.000			1.800	400	720.000
2	CARTEL INDICADOR OFICIAL MEDIDA (1,50 X 2,50) M CHAPA Nº 18 BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANG. DE 15 CM, ALTURA 4 M (SIN EXCEPCION)			1	500.000	500.000			1	500.000	500.000			1	400.000	400.000
3	MARCACIÓN Y REPLANTEO			1.800	1.000	1.800.000			1.800	2.500	4.500.000			1.800	3.000	5.400.000
	MOVIMIENTO DE SUELO															
4	EXCAVACION, PERFILADO MOTO NIVELADORA (CAJA EMPEDRADO)			540	2.700	1.458.000			540	1.500	810.000			540	2.000	1.080.000
5	REPOSICION DE CAÑERÍA ROTA POR MAQUINARIA			1	432.000	432.000			1	7.000.000	7.000.000			1	600.000	600.000
6	PRERACION DE TERRENO PARA EMPEDRADO			1.800	1.000	1.800.000			1.800	5.000	9.000.000			1.800	4.000	7.200.000
7	PROVISION Y COLOCACION DE CORDONES PREFABRICADO de altura: 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 8 cm, DOSAJE: 1:3:5			600	10.000	6.000.000			600	10.000	6.000.000			600	10.000	6.000.000
	EMPEDRADO															
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICIÓN Y NO METEORIZADA, LA ARENA A UTILIZAR SERA DE RIO O LAVADA (BLANCA)			1.800	29.500	53.100.000			1.800	16.000	28.800.000			1.800	20.000	36.000.000
9	COMPACTACIÓN Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS, CON ARENA LAVADA DE RIO Y RIPIO CON PRIORIDAD DE EJECUTARLO CADA 10 M. LINEALES DE PIEDRA COLOC. Y A AMBOS LADOS DE LA CALZADA Y 5 PASADAS EN EL FINAL			1.800	500	900.000			1.800	5.000	9.000.000			1.800	6.000	10.800.000
10	MURO DE TERMINACIÓN (0,30 x 0,35 x 8) m DOSAJE 1:3			0,84	250.000	210.000			0,84	200.000	168.000			0,84	300.000	252.000
11	ENCALADO Y PINTURA A LA CAL DE CORDONES DE VEREDA			600	500	300.000			600	3.000	1.800.000			600	6.000	3.600.000
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRAS															
12	RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL			1	1.000.000	1.000.000			1	1.722.000	1.722.000			1	300.000	300.000
	TOTAL					**72.000.000**					**70.200.000**					**72.352.000**

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

(LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE S/N, CÑIA. 1ª NARANJATY, BO. SAN WENCESLAO

Item	Descripción	E & E CONSTRUCCIONES					SANTA TERESA					AC CONSTRUCCIONES				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	TRABAJOS PRELIMINARES															
1	RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO Y CARTEL INDICADOR OFICIAL MEDIDA (1,50 X 2,50) M CHAPA Nº 18 BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANG. DE 15 CM, ALTURA 4 M (SIN EXCEPCION)			1	2.200.000	2.200.000			1	980.000	980.000			1	980.000	980.000
2	MARCACIÓN Y REPLANTEO			440	1.000	440.000			440	1.800	792.000			440	1.800	792.000
	MOVIMIENTO DE SUELO															
3	EXCAVACION, PERFILADO MOTO NIVELADORA (CAJA EMPEDRADO)			136	2.700	367.200			136	1.500	204.000			136	1.500	204.000
4	PRERACION DE TERRENO PARA EMPEDRADO			440	1.000	440.000			440	5.000	2.200.000			440	5.000	2.200.000
5	PROVISION Y COLOCACION DE CORDONES PREFABRICADO de altura: 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 8 cm, DOSAJE: 1:3:5			100	10.000	1.000.000			100	10.000	1.000.000			100	12.000	1.200.000
	EMPEDRADO															
6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICIÓN Y NO METEORIZADA, LA ARENA A UTILIZAR SERA DE RIO O LAVADA (BLANCA)			440,00	29.500	12.980.000			440,00	17.000	7.480.000			440,00	18.000	7.920.000
7	COMPACTACIÓN Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS, CON ARENA LAVADA DE RIO Y RIPIO CON PRIORIDAD DE EJECUTARLO CADA 10 M. LINEALES DE PIEDRA COLOC. Y A AMBOS LADOS DE LA CALZADA Y 5 PASADAS EN EL FINAL			440	1.000	440.000			440	10.000	4.400.000			440	15.000	6.600.000
8	ENCALADO Y PINTURA A LA CAL DE CORDONES DE VEREDA			10	500	5.000			10	5.000	50.000			10	5.000	50.000
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRAS															
9	RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL			1	627.800	627.800			1	54.000	54.000			1	350.000	350.000
	TOTAL					**18.500.000**					**17.160.000**					**20.296.000**

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

En base a todo lo expuesto, y evaluadas las ofertas según cuadro comparativo y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, se recomienda adjudicar a la siguiente empresa porque cumple con las especificaciones técnicas para la realización de la obra, conforme se detalla a continuación:

Empresa Adjudicada: SANTA TERESA CONSTRUCCIONES – RUC: 522892-1, según el siguiente detalle:

Lote Adjudicado: Lote 1, conteniendo los ítems del 01 al 12.

Monto Adjudicado: Gs. 70.200.000.- (Guaraníes setenta millones doscientos mil).

Lote Adjudicado: Lote 2, conteniendo los ítems del 01 al 09.

Monto Adjudicado: Gs. 17.160.000.- (Guaraníes diecisiete millones ciento sesenta mil).

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 87.360.000.- (Guaraníes ochenta y siete millones trescientos sesenta mil).

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la realización de las obras objeto del llamado.

Que, la Intendencia Municipal de la Ciudad de Capiatá, se adhiere a la recomendación de la UOC;

Que, el artículo 51, inc. a) de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal establece que "son atribuciones del Intendente Municipal: e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al Presupuesto"; g) ejecutar el Presupuesto Municipal"; g) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a Licitación Pública o Concursos de Precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Capiatá, en uso de sus atribuciones legales,

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

R E S U E L V E:

Art. 1º. **ADJUDICAR (LOTE 1) CONST. DE EMP. CALLE SILVESTRE CHAPARRO, CÑIA. 10 TOLEDO CAÑADA. (LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE S/N, CÑIA. 1ª NARANJATY, BO. SAN WENCESLAO,** a la siguiente firma: **SANTA TERESA CONSTRUCCIONES – RUC: 522892-1**, según el siguiente detalle: Lote Adjudicado: **Lote 1**, conteniendo los ítems del 01 al 12. Monto Adjudicado: Gs. 70.200.000.- (Guaraníes setenta millones doscientos mil). Lote Adjudicado: **Lote 2**, conteniendo los ítems del 01 al 09. Monto Adjudicado: Gs. 17.160.000.- (Guaraníes diecisiete millones ciento sesenta mil). **TOTAL ADJUDICADO: Gs. 87.360.000.- (Guaraníes ochenta y siete millones trescientos sesenta mil).**

Art. 2º **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: 520 **CONSTRUCCIONES** con FF: 30 - OF: 11 - DPTO. 11 del Presupuesto de la Municipalidad de Capiatá correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

Art. 3º. **COMUNICAR** a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/04; a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de emisión de Código y Compromiso de Contratación; a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

JULIO CESAR LEDESMA CÁCERES
Secretario General

Abg. PEDRO ANTONIO GALEANO AQUINO
Intendente Municipal